

HERALDO ALA VÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Subscription rates: 12 pesetas per month, 50 per quarter, 150 per year.

INSERCIÓN:
Cada línea en 1.º de una columna 12 pesetas, 4 dos 20, 6 tres 30...

Cronografía madrileña

NORMAS DE NEUTRALIDAD

Con el artículo de Maurice Barrés en "Le Echo de Paris" anunciando que, mal que nos pese, dentro de un plazo muy breve tendrá que romperse la neutralidad española, han coincidido varios otros síntomas alarmantes.

Estos últimos días, sin que sepamos quien suscite la cuestión, ha tratado la prensa madrileña del tema de los submarinos que puedan pretender apropiarse en las costas españolas.

Alguna derivación de la guerra europea hacia el sur, que hace tanto tiempo habíamos previsto y anunciado, será muy pronto una realidad.

De fidedigna y esta demanda, que apoya la guerra, es el mayor orgullo, en el concepto de los españoles, de torpes compromisos diplomáticos que, durante la guerra, el Gobierno de este país ha asumido.

Si una intervención por parte nuestra en los comienzos de la guerra habría sido aconsejable, hoy que la estrella de los aliados comienza a oscurecer, sería la mayor de las locuras un verdadero patriótico que no debamos consentir.

El hecho, según nuestros informes es el siguiente. En el mes de diciembre ingresó enfermo en el Hospital un obrero socialista llamado Domingo Madróna, de treinta y un años, soltero y que trabajaba en los talleres del "Acordado Industrial Vitoriano don Juan Ybarrola."

Desde los primeros momentos se vio sinceramente atendido por las benemérita Hermandades de la Caridad y por los Capellanes del establecimiento don Juan Cristóbal Masdrano y don José Guillorria.

El enfermo, con timidez, expuso al sacerdote que sus ideas no le permitían hablar de Religión porque no profesaba ninguna.

No por eso abandonaron a la oreja descarrilada las monjitas de la caridad y los sacerdotes, Domingo que al principio se mostraba retraído a las disertaciones cristianas, fue poco a poco evolucionando, tozudo su día por el dedo de Dios, que no quería que aquella alma buena en su fondo, se perdiera para siempre.

Es el caso, que un día el enfermo convencido por la asistencia insistente predicación de las Hermandades de la Caridad y del sacerdote, hizo profesión de fe, renunciando a sus errores y convirtiéndose al catolicismo.

Fue aquel día de júbilo para las bondadosas monjas que le asistían. El capellán le recomendó que hiciera una buena confesión general y que se dispusiera a recibir la sagrada comunión. El enfermo con un fervor y una religiosidad verdaderamente emocionante, acobardado de sus errores y recibió los Sacramentos.

Durante el tiempo que Domingo Madróna estuvo enfermo, fue visitado por la Junta del partido socialista hablando de entero civil para el caso de que falleciera de su dolencia.

En la Plaza de Ganados.

EL CONCURSO DE HOY

Significando una costumbre tradicional, se ha celebrado hoy en el mercado de ganados de la calle de Francia el concurso anual de cerdos cebados, con premios en metálico creados por el Ayuntamiento para fomentar esta granjería en Vitoria.

Próximamente a dicha hora acudió el Ayuntamiento precedido de clarinetos y atabales. Vimos al Alcalde señor Elio y a los concejales señores Muñoz, Perea, Arnsngui, González Herrero, López Aberasturi y los valedores veterinarios que constituyen el jurado clasificador.

También acudió a la Plaza del Mercado una comisión de la Real Junta Diputación de pobres formada por los señores don Diego Larrión y don Valentín López Urdaie, con objeto de adquirir los mejores ejemplares que se presentasen al concurso, para la rifa llamada de San Antón que anualmente celebra el Hospicio con fines benéficos.

Los concursantes
Lista de dueños de ganado que presentaron instancia en el Ayuntamiento solicitando tomar parte en el concurso: Ventura Martínez de Aguirre, Gamarramayor, un cerdo; Manuel Guevara, Arechavaleta, dos cerdos; Mariano López Suso, Gardélegui, un cerdo y una cerda; Luis González, Olaza, dos cerdas; José López de Armentia, Vitoria, un grupo de 3 cerdos; Casiano González Sarralde, Arcuate, un grupo de 6 idem; Amado Aguirre, Gomecha, un grupo de 6 idem; Santiago Aguirre, Lopidans, otro grupo de 4 idem; Fernando García, Argandoña, una cerda con 9 crías; Nicolás Díaz, de Argandoña, Armentia, otra con 9 idem; Felipe Ferrández Trecoz, Cerio, otra con 6 idem; Casimiro Suez Barzaga, Mendiolis, otra con 6 idem; María Oyariz, Oyariz, otra con 6 idem.

Premios
1.º Uno de 150 pesetas, para el dueño del cerdo cebado, de mayor mérito que se presente, nacido y criado en la provincia de Álava, a don José López de Armentia, de Vitoria, por un cerdo de 275 kilos.
2.º Otro de 125 pesetas, para el del que siga en mérito al anterior, en iguales circunstancias a don Manuel Guevara, de Arechavaleta, por un cerdo de 269 kilos.

3.º Otro de 100 pesetas, para el del que siga en mérito a los anteriores, también en iguales circunstancias, a don Mariano López Suso, de Gardélegui, por un cerdo de 240 kilos.
4.º Otro de 75 pesetas, para el dueño del mejor grupo de tres ó más cerdos que se presenten al concurso a don Casiano González Sarralde, de Arcuate, por un grupo de 6 cerdos.

5.º Otro de 50 pesetas, para el dueño de la mejor cerda con sus crías, siempre que éstas sean en número de seis ó más; a don Felipe F. Trecoz, de Cerio.
6.º Otro de 25 pesetas, para el dueño del mejor grupo de cuatro crías en adelante, destetadas, y que a juicio del Jurado no excedan de cuatro meses de edad, desierto.

Extraordinario de 25 pesetas, a doña María Oyariz, de Oyariz, por una cerda con 3 crías.

El concurso se ha visto muy concurrido presentándose fuera de él magníficos ejemplares. Los primeros premios del concurso han sido adquiridos por la Junta del Hospicio habiéndose de ellos muchos y merecidos elogios.

DEL MUNICIPIO

Informes oficiales

Hablando con el alcalde. La crisis obrera.—Reparto de bonos.—Visita al general.—Las ruinas de Santo Domingo.—En la Diputación.—Los maestros y el alcalde.—Las subsistencias.—Otros asuntos.

Al acudir esta mañana al despacho del Alcalde para recoger información, encontramos muy expedito al señor Elio, quien nos dió cuenta de diferentes asuntos de interés local, comenzando por el de la crisis obrera, que es, hoy por hoy, el que más preocupa al Alcalde.

Comenzó diciéndonos el señor Elio que a las diez de esta mañana había tenido lugar en el almacén de obras del Campillo, el reparto de bonos a los pobres. Por delegación del Alcalde hicieron la distribución de dichos bonos los capataces señores Larriana y Linaero.

Los bonos son valederos por diez días para recoger comida del Hospicio. Nos dijo el señor Elio que se habían distribuido 145 bonos.

En la Plaza de Ganados.

EL CONCURSO DE HOY

Significando una costumbre tradicional, se ha celebrado hoy en el mercado de ganados de la calle de Francia el concurso anual de cerdos cebados, con premios en metálico creados por el Ayuntamiento para fomentar esta granjería en Vitoria.

Próximamente a dicha hora acudió el Ayuntamiento precedido de clarinetos y atabales. Vimos al Alcalde señor Elio y a los concejales señores Muñoz, Perea, Arnsngui, González Herrero, López Aberasturi y los valedores veterinarios que constituyen el jurado clasificador.

También acudió a la Plaza del Mercado una comisión de la Real Junta Diputación de pobres formada por los señores don Diego Larrión y don Valentín López Urdaie, con objeto de adquirir los mejores ejemplares que se presentasen al concurso, para la rifa llamada de San Antón que anualmente celebra el Hospicio con fines benéficos.

Los concursantes
Lista de dueños de ganado que presentaron instancia en el Ayuntamiento solicitando tomar parte en el concurso: Ventura Martínez de Aguirre, Gamarramayor, un cerdo; Manuel Guevara, Arechavaleta, dos cerdos; Mariano López Suso, Gardélegui, un cerdo y una cerda; Luis González, Olaza, dos cerdas; José López de Armentia, Vitoria, un grupo de 3 cerdos; Casiano González Sarralde, Arcuate, un grupo de 6 idem; Amado Aguirre, Gomecha, un grupo de 6 idem; Santiago Aguirre, Lopidans, otro grupo de 4 idem; Fernando García, Argandoña, una cerda con 9 crías; Nicolás Díaz, de Argandoña, Armentia, otra con 9 idem; Felipe Ferrández Trecoz, Cerio, otra con 6 idem; Casimiro Suez Barzaga, Mendiolis, otra con 6 idem; María Oyariz, Oyariz, otra con 6 idem.

Premios
1.º Uno de 150 pesetas, para el dueño del cerdo cebado, de mayor mérito que se presente, nacido y criado en la provincia de Álava, a don José López de Armentia, de Vitoria, por un cerdo de 275 kilos.
2.º Otro de 125 pesetas, para el del que siga en mérito al anterior, en iguales circunstancias a don Manuel Guevara, de Arechavaleta, por un cerdo de 269 kilos.

3.º Otro de 100 pesetas, para el del que siga en mérito a los anteriores, también en iguales circunstancias, a don Mariano López Suso, de Gardélegui, por un cerdo de 240 kilos.
4.º Otro de 75 pesetas, para el dueño del mejor grupo de tres ó más cerdos que se presenten al concurso a don Casiano González Sarralde, de Arcuate, por un grupo de 6 cerdos.

5.º Otro de 50 pesetas, para el dueño de la mejor cerda con sus crías, siempre que éstas sean en número de seis ó más; a don Felipe F. Trecoz, de Cerio.
6.º Otro de 25 pesetas, para el dueño del mejor grupo de cuatro crías en adelante, destetadas, y que a juicio del Jurado no excedan de cuatro meses de edad, desierto.

Extraordinario de 25 pesetas, a doña María Oyariz, de Oyariz, por una cerda con 3 crías.

El concurso se ha visto muy concurrido presentándose fuera de él magníficos ejemplares. Los primeros premios del concurso han sido adquiridos por la Junta del Hospicio habiéndose de ellos muchos y merecidos elogios.

DEL MUNICIPIO

Informes oficiales

Hablando con el alcalde. La crisis obrera.—Reparto de bonos.—Visita al general.—Las ruinas de Santo Domingo.—En la Diputación.—Los maestros y el alcalde.—Las subsistencias.—Otros asuntos.

Al acudir esta mañana al despacho del Alcalde para recoger información, encontramos muy expedito al señor Elio, quien nos dió cuenta de diferentes asuntos de interés local, comenzando por el de la crisis obrera, que es, hoy por hoy, el que más preocupa al Alcalde.

Comenzó diciéndonos el señor Elio que a las diez de esta mañana había tenido lugar en el almacén de obras del Campillo, el reparto de bonos a los pobres. Por delegación del Alcalde hicieron la distribución de dichos bonos los capataces señores Larriana y Linaero.

Los bonos son valederos por diez días para recoger comida del Hospicio. Nos dijo el señor Elio que se habían distribuido 145 bonos.

En la Plaza de Ganados.

EL CONCURSO DE HOY

Significando una costumbre tradicional, se ha celebrado hoy en el mercado de ganados de la calle de Francia el concurso anual de cerdos cebados, con premios en metálico creados por el Ayuntamiento para fomentar esta granjería en Vitoria.

Próximamente a dicha hora acudió el Ayuntamiento precedido de clarinetos y atabales. Vimos al Alcalde señor Elio y a los concejales señores Muñoz, Perea, Arnsngui, González Herrero, López Aberasturi y los valedores veterinarios que constituyen el jurado clasificador.

También acudió a la Plaza del Mercado una comisión de la Real Junta Diputación de pobres formada por los señores don Diego Larrión y don Valentín López Urdaie, con objeto de adquirir los mejores ejemplares que se presentasen al concurso, para la rifa llamada de San Antón que anualmente celebra el Hospicio con fines benéficos.

Los concursantes
Lista de dueños de ganado que presentaron instancia en el Ayuntamiento solicitando tomar parte en el concurso: Ventura Martínez de Aguirre, Gamarramayor, un cerdo; Manuel Guevara, Arechavaleta, dos cerdos; Mariano López Suso, Gardélegui, un cerdo y una cerda; Luis González, Olaza, dos cerdas; José López de Armentia, Vitoria, un grupo de 3 cerdos; Casiano González Sarralde, Arcuate, un grupo de 6 idem; Amado Aguirre, Gomecha, un grupo de 6 idem; Santiago Aguirre, Lopidans, otro grupo de 4 idem; Fernando García, Argandoña, una cerda con 9 crías; Nicolás Díaz, de Argandoña, Armentia, otra con 9 idem; Felipe Ferrández Trecoz, Cerio, otra con 6 idem; Casimiro Suez Barzaga, Mendiolis, otra con 6 idem; María Oyariz, Oyariz, otra con 6 idem.

Premios
1.º Uno de 150 pesetas, para el dueño del cerdo cebado, de mayor mérito que se presente, nacido y criado en la provincia de Álava, a don José López de Armentia, de Vitoria, por un cerdo de 275 kilos.
2.º Otro de 125 pesetas, para el del que siga en mérito al anterior, en iguales circunstancias a don Manuel Guevara, de Arechavaleta, por un cerdo de 269 kilos.

3.º Otro de 100 pesetas, para el del que siga en mérito a los anteriores, también en iguales circunstancias, a don Mariano López Suso, de Gardélegui, por un cerdo de 240 kilos.
4.º Otro de 75 pesetas, para el dueño del mejor grupo de tres ó más cerdos que se presenten al concurso a don Casiano González Sarralde, de Arcuate, por un grupo de 6 cerdos.

5.º Otro de 50 pesetas, para el dueño de la mejor cerda con sus crías, siempre que éstas sean en número de seis ó más; a don Felipe F. Trecoz, de Cerio.
6.º Otro de 25 pesetas, para el dueño del mejor grupo de cuatro crías en adelante, destetadas, y que a juicio del Jurado no excedan de cuatro meses de edad, desierto.

Extraordinario de 25 pesetas, a doña María Oyariz, de Oyariz, por una cerda con 3 crías.

El concurso se ha visto muy concurrido presentándose fuera de él magníficos ejemplares. Los primeros premios del concurso han sido adquiridos por la Junta del Hospicio habiéndose de ellos muchos y merecidos elogios.

DEL MUNICIPIO

Informes oficiales

Hablando con el alcalde. La crisis obrera.—Reparto de bonos.—Visita al general.—Las ruinas de Santo Domingo.—En la Diputación.—Los maestros y el alcalde.—Las subsistencias.—Otros asuntos.

Al acudir esta mañana al despacho del Alcalde para recoger información, encontramos muy expedito al señor Elio, quien nos dió cuenta de diferentes asuntos de interés local, comenzando por el de la crisis obrera, que es, hoy por hoy, el que más preocupa al Alcalde.

Comenzó diciéndonos el señor Elio que a las diez de esta mañana había tenido lugar en el almacén de obras del Campillo, el reparto de bonos a los pobres. Por delegación del Alcalde hicieron la distribución de dichos bonos los capataces señores Larriana y Linaero.

Los bonos son valederos por diez días para recoger comida del Hospicio. Nos dijo el señor Elio que se habían distribuido 145 bonos.

LAS SESIONES MUNICIPALES

Las ruinas del ex-convento de Santo Domingo.— Situación financiera del erario municipal.—Cocinas económicas

La sesión de ayer
Comenzó a las siete y cuarto bajo la presidencia del alcalde don Guillermo Elio.

Asistieron los concejales señores Arantegui, Larriana, Muñoz, González Zúrate, González Herrero, Perea, Ascorreta, Herrero, Santamaría, Huidobro, Hernandez, Linaero, San Vicente, Abechuco, Aberasturi, Laza, Buesa, Urdaie, Guiltarte, Barrio, Dalgado y Villanueva. Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 del corriente.

Se aprobó con una pequeña aclaración del señor Abechuco. Dice el alcalde
El señor Elio dió cuenta de haber cumplido el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento respecto a las cantinas escolares, distribuyendo entre los niños billetes de la Rifa de San Antón y obsequiándoles con dulces.

Añadió que no se había cumplido el referente al pliego presentado contra el Ayuntamiento por vecinos de la Plaza de Bilbao, por haber retirado la demanda los interesados, según comunicación que remite el Procurador señor Vera-Fajardo.

Pésame
Se acuerda a propuesta del señor Elio comunicar al señor Irujo el pésame de la Corporación, por la desgracia de familia que en estos momentos le aflige.

El alistamiento
Alistamiento de mozos para el Recenseamiento del año actual. Se hace constar la protesta del Ayuntamiento en la forma de costumbre. Los mozos alistados son 372.

Comunicaciones oficiales.—El convento de Santo Domingo.
Del señor Alcalde Presidente: Proposición que se ofrece al Excmo. señor Ministro de la Guerra, derribar el ex-convento de Santo Domingo por cuenta del Ayuntamiento, quedando a favor de éste los materiales.

El señor Elio hace público las facilidades que tanto el gobernador militar como el comandante de ingenieros, dan al Ayuntamiento, para la resolución de estos asuntos, demostrando su cariño a Vitoria.

El señor Guiltarte dice que está conforme con la moción, y ruega que, cuando se haga la proposición al ramo de Guerra, se advierta que en el caso de que el Ayuntamiento necesite los solares, se los considere como mejor postor, es decir, que se le dé la preferencia sobre los particulares.

El señor Elio promete hacer esas indicaciones, si bien, no con el carácter de condición. El señor Santa María después de decir que está conforme con la moción, propone, que una vez comenzadas las obras de arte que se obtengan en condiciones sean trasladadas al museo que el señor Baráibar tiene instalado en el Instituto provincial. También propone que se gestione el derribo del cuartel de San Francisco.

Se aprueba la moción y se autoriza al Alcalde para que haga las gestiones que estime oportunas. Los Reglamentos
Manifestando la necesidad de proceder a la reimposición de los Reglamentos de todos los servicios municipales revisados antes las respectivas Comisiones; y que se redacten nuevas Ordenanzas municipales.

El señor Linaero hace constar su agradecimiento por haber sido atendido, pues es este un asunto que tenía propuesto hace tiempo. El señor Abechuco propone que se amplie la moción para que se confeccione un reglamento para el régimen interior del municipio y al mismo tiempo a fin de evitar posibles roscamientos, como los ocurridos en otras épocas, se fijen las facultades de los cargos forales como son los de Síndico, Montero y Regidores.

Propone que para esta última cuestión se encargue de hacer el estudio conveniente los señores Marqués de la Alameda, don Federico Baráibar y don Eduardo Velasco. El alcalde le hace observar que el alcance de la moción no es otro que el de la reimpresión de los reglamentos. Los señores Larriana y González Zúrate no estiman oportuna la proposición del señor Abechuco, por entender que los derechos de los cargos van incluidos en los reglamentos de las respectivas comisiones.

El señor Elio dice que el Ayuntamiento hará lo que estime conveniente ya que esa es su obligación. La moción queda aprobada ampliándose en el sentido de que se confeccione un reglamento de régimen interior de la casa.

Otras comisiones

Proposición de designar las Comisiones especiales de subsistencias y reorganización de los servicios, que venían funcionando; y que se nombre un señor Concejal que complete la representación de la Corporación en la Empresa Popular de Corridos de toros. A propuesta del señor González Zúrate queda encargada de la onestión de subsistencias la comisión de Arbitrios y

para la reorganización de servicios son nombrados, los señores Laza, Muñoz, Abechuco, Villanueva, Arantegui, y alcalde presidente. Para representar al Ayuntamiento en la Empresa Popular de Corridos de toros se nombra a don Pedro Abechuco.

Fondos
Estado de Caja 50.824'14 pesetas. Con cargo al presupuesto actual, pesetas 43.495'75. Con cargo al presupuesto último, 99.308'03. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 20.219'98.

Dictámenes
Dictamen de la Comisión de Hacienda informando acerca de la forma de satisfacer las 660,50 pesetas que tiene que abonar el Ayuntamiento a la Excma. Diputación por gastos hechos con motivo de la venta del excelentísimo señor Ministro de Fomento. Se aprueba.

Idem de la Beneficencia y Sanidad, informando la instancia abastecedora de la Gota Leche, manifestando que tiene que elevar el precio. No se accede, pero se le exime del pago de derechos, por la leche procedente de fuera.

Idem la de don Emeterio Arámburu en solicitud de que se le satisfaga el importe de la minuta de honorarios que le exige el médico don José Arana por tratamiento antirribético. Que no pueda accederse a lo solicitado.

Idem la de don Tomás Acobo en solicitud de autorización para abrir un despacho de venta de tocino en la casa número 62 de la calle de Correría. Se le autoriza.

Idem la de don Agustín Barrutia para abrir un despacho de venta de despojos de reses de ganado vacuno en la casa número 81 de la calle de la Corretería. Se le autoriza.

Idem la de don Domingo San Juan para abrir un despacho de carnes frescas en la casa número 7 de la calle de la Constitución. Se le autoriza.

Idem la de don Domingo San Juan para abrir un despacho de carnes frescas en la casa número 7 de la calle de la Constitución. Se le autoriza.

Idem la de don Miguel G. Garibay, sobre abono de obras ejecutadas en la Cárcel. Que se abone.

Idem la de don Antonio G. Garibay, por obras del Parque de extinción de incendios. Que se abone.

El conflicto obrero
Idem la de varios jornaleros en solicitud de trabajo. Los que solicitan trabajo son 66 obreros. La Comisión propone en su dictamen que sean admitidos 50 con un jornal de 1'75 pesetas diarias, y que las obras a emprender sean las de alcantarillado en las calles de Rija y Ortiz de Zárate.

Interviene el señor Herrero para oponerse al dictamen por entender que no está emitido en justicia. Pronuncia un largo discurso para decir que se debe hacer una estadística del trabajo, que se debe dar ocupación a todos los obreros que lo solicitan y que los jornales deben satisfacerse con arreglo al trabajo y aptitudes de los ocupados.

La contestan varios señores concejales exponiéndole las dificultades para llevar a la práctica esa proposición. El dictamen se somete a votación en 3 partes después de discutirse largamente.

A la primera parte el señor Herrero presenta una enmienda proponiendo que sean 80 los obreros que se admitan. Se formula la siguiente pregunta: ¿Se aprueba que sean cincuenta los obreros que se admitan? Dicen: Si 16 concejales, votando en contra los señores Guiltarte, Ascorreta, Barrio, Herrero, Abechuco, Dalgado y Aberasturi.

La segunda parte referente al jornal de 1'75 se aprueba con el voto en contra del señor Herrero. En la tercera parte se aprueba que sean 3.000 pesetas las que se dediquen a esta atención y queda aprobada la última parte que se refiere a las obras que han de emprenderse.

Idem del señor Procurador Síndico, informando la instancia del Alcalde del pueblo de Aseiza en solicitud de concesión de aprovechamiento de tierras, para atender a obras del pueblo. Que se acceda.

Idem la del pueblo de Ullivarri de los Olleros, en solicitud de concesión

Por ahí...

¿Quién fué el primer patinador? El origen de los patines se descubre en el siglo XV. Los primeros que vieron los europeos los usaban los esquimales.

El origen de los patines se descubre en el siglo XV. Los primeros que vieron los europeos los usaban los esquimales. El deporte del patín lo menciona un historiador francés hacia el año 1134.

Chocolates EZQUERRA

VITORIA

Parísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados a la cabeza de los mejores conocidos.

Probálos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y a precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita a todos los consumidores a presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Ceras Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

de terreno para construir una casa para escuela y sala de concejo.

Se concede.

Idem le de don José Basga presentando renuncia de esbozo del Cuerno de Bomberos.

Se admite la dimisión.

Mociones

Moción de los señores Regidores en favor de antiguos Regidores, proponiendo se modifique el artículo 38 del Reglamento de la Plaza de Abastos. Pasa a estudio de la comisión de Arterias.

Idem proponiendo se cobren cinco céntimos de peseta por cada pesada de patatas hasta cincuenta kilogramos; y diez, de cincuenta en adelante.

Como el anterior.

La cocina económica

Moción de varios señores Concejales, proponiendo se nombre una Comisión que estudie el medio de poder establecer cocinas económicas.

Por unanimidad y a propuesta del señor Muñoz se nombra para que formen parte de la comisión a los señores Alcalde, González Zárate, Uralde, Santamaría y Abechaco.

Otros asuntos

Lista general de los vecinos que con arreglo al artículo 63 y siguientes de la ley municipal, deben ser comprendidos para la elección de vocales asociados de la Junta municipal.

Queda sobre la mesa.

Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena de mes de Diciembre último, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

1 pieza de asno, 18 kilogramos de pescado y 20 de frutas.

Se aprueban cuentas y libranzas.

La Hacienda municipal

Se dió cuenta del siguiente escrito.

La Comisión de Hacienda tiene el honor de dar noticia al Excmo. Ayuntamiento como avance de su situación financiera, estando todavía ocupada en el cumplimiento del encargo que se le dió en sesión del 5 de actual.

Señalada con toda diligencia por los señores empleados de Contaduría, Tesorería, Arbitrios y contribuciones, a pesar del abrumador trabajo que pesa sobre ellos, ha podido practicar un minucioso estudio de los presupuestos ordinario y adicional del año 1915 y haciendo cálculos aproximados de su liquidación, que no podrán ser exactos hasta pasado el día 29 de Febrero próximo, se atreve a manifestar que los gastos corrientes serán sobre pesetas 1.677.264'46. A estas pesetas 1.677.264'46 añadimos lo dejado impagado: Pesetas 148.379'12 a la Excelentísima Diputación y otras pesetas 50.000'00 a la Caja de Ahorros formando pesetas 1.875.643'88 y por gastos economizados de pesetas 334.122'92 sumaremos el total de los presupuestos pesetas 1.909.766'80 Ordinario y adicional.

Que los ingresos corrientes se han elevado a pesetas 1.687.168'81. A estas pesetas 1.687.168'81 añadimos el cobro en suspenso de Hoja de Hermandad arrendada 232.036'93 y las partidas fallidas de arbitrios etc., etc., 41.569'76. Con la suma de las anteriores cifras pesetas 1.909.766'80 resulta el de presupuestos la diferencia de gastos e ingresos nos señala el déficit de 41.095'65.

La falta de recaudación de las Hojas de Hermandad por pesetas 725'84 de la de 1911—46.744'47 de la de 1911—56.000 de la de 1912—56.831'50 de la de 1913 y 71.985'12 de la de 1914, que en total son pesetas 232.036'93 y las partidas fallidas de los ingresos que importan otras pesetas 41.569'76, siendo de mencionar que de estas 238'45'17 menos de arbitrios, originadas por haber recaudado 30.000 pesetas menos de a cholos aunque compensadas con aumento en otros ramos (carne, etc.) y menor recaudación en Pastas (5.300 pesetas) etc., etc., como gastos extraordinarios en montes y venta de árboles (445) expendición gratis de leche esterilizada (2.000 pesetas) sumando menos los ingresos 273.537'59 han obligado a S. E., el ayuntamiento de Vitoria.

Crónica local y general

La Cofradía de San Antonio Abad celebrará en la Parroquia de San Pedro el día 16 a las dos y media de la tarde vísperas solemnes, y el día 17 a las diez de la mañana la función de costumbres, en la que predicará el presbítero don José M. de Lahidaiga y a continuación la Misiva última, estando de manifiesto la Divina Majestad hasta las tres de la tarde que se reservará.

El día 18 a las nueve de la mañana habrá Misa de Animas y Junta de hermanos con precisa asistencia.

LA COMPANIA DE MADRAS-BUNES

MADERA DE PINO DEL NOROCCIDENTE Y FRANCÉS

Por vagones completos y por expediciones sueltas.

La directiva de la Sociedad de Barcos ancoya a Jua a general mañana viernes a las cuatro de la tarde, en uno de los salones del Ayuntamiento, para la aprobación de los sueros siguientes:

- Los clientes que se afilian solos, se les cobrará por el servicio de corte de pelo, el doble del precio corriente y dicho precio regirá para todos los clientes en sábado y domingo.
- El arreglo, se considerará por pequeño que sea como un servicio.
- El servicio de arreglo de barba, se cobrará 0'50 céntimos.
- A domicilio se cobrará a peseta servicio.
- Los clientes que se marchen de una barbería a otra dándole a deber, se dará conocimiento a la directiva. Esta pasará un volante a todos los establecimientos, con el nombre del que se ha marchado y lo que ha dado a deber, para que lo haga efectivo.
- El antiguo cuadro de abono se modificará.—La Directiva

SABANONES.—Para evitar que salgan o dejen de salir pronto sin que se usen, la Tintura balsámica Bunes es lo que dá mejor resultado. Frasquito de 0'50 pesetas y 1 peseta. Farmacia de Bunes. Plaza de la Virgen Blanca. 10.—Vitoria.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han llegado: En automóvil de San Sebastián, el exgobernador civil de esta provincia excelentísimo señor marqués de Villamayor.

Después de pasar las Navidades al lado de sus familias, han regresado a esta la escuela de alumnos de la Normal de Maestros señores Viguera y Guine.

Han salido: Para Madrid nuestro querido amigo don Juan Alt.

Para Valladolid el aventajado alumno de Medicina don Epifanio Gramiz.

A Bilbao el senador del reino don Carlos Ajarla.

Para Bilbao nuestro distinguido amigo el procurador y corredor de comercio de esta plaza don Pedro de Usatorre.

A Bilbao nuestro querido amigo don Teodoro López de Gascañu.

Chocolate Concha

Regaló 120 pesos. Verificado el sorteo de los números, ha correspondido en suerte el 19 de Diciembre, los señores clientes, por pasar por la Sra. calle Estación número 13, donde previa presentación de tickets, se entregará el dinero, de 6 a 7 de la tarde.

Rogamos a los señores clientes de la plaza de Vitoria, hagan los pedidos a nuestro representante con más anticipación, de lo contrario no respondemos serviles con la debida puntualidad.

So desea

representante para trabajar los pueblos más importantes de esta provincia. Informarse en esta administración. 24-2

Pharmacia y Laboratorio QUINCO-BACTERIOLOGICO DE

Julio Novira
Análisis Cuanti-cualitativo de la ORINA y de toda clase de productos patológicos. Preparación de inyectables de exacta dosificación y esterilizados a presión en AUTOCLAVE.
Trabajos bacteriológicos y de ultramicroscopio.
Se prepara Kafer poderoso antiséptico intestinal.
Plaza Nueva 4 VITORIA y Miraza 18
Teléfono número 249

Mañana se celebrará en el Café Suizo el primero de los conciertos clásicos que ha organizado el quinteto que viene actuando en dicho establecimiento.

En el programa de mañana figurarán obras de Bach, Wagner y otros autores.

Los conciertos clásicos se celebrarán los viernes a las 6 de la tarde.

Si publicáramos las cartas de los clientes agradecidos del «Licor del Polo», necesitaríamos un periódico diario.

La Junta directiva de la Defensa Mercantil Patronal ha visitado al ministro de Estado para pedirle que fluya cerca de los países aliados a fin de que éstos dejen transitar entre Austria, Alemania y España las mercancías que no sean contrabando de guerra. El señor Villanueva, que se había animado de los mejores deseos para complacer a esta entidad, indicó algunas fórmulas que la Junta directiva comunicará a sus asociados para que éstos, puestos de acuerdo con la misma, alcancen sus justos deseos.

May importante a reumáticos, gotosos, paralíticos, hiperclorhídricos, debilitados, anémoico que hoy publicamos «Baños hidroeléctricos. Emanatorio Radium».

Al poseerse de la cartera de Instrucción anunció el señor Bursi que pondría argenteo y perseverante empeño en despartar los expedientes relativos a los cátedras desempeñadas intrínsecamente. En efecto así lo ha hecho, y ayer quedaron resueltos dichos expedientes; con la cual, antes de un mes ya estarán anunciadas las oposiciones.

Por cierto que la exhumación y resolución de los osos que dormían ha sido cubierto que, por unos u otros motivos, hay catedral que no tiene profesor en propiedad hace veinticuatro años, ni en todo este tiempo se ha sacado a oroición.

Conservas Trevijano
Reconocida como la primera marca española.

A la hora en que tiramos de pluma para trazar «estas cortas líneas» el excelentísimo señor duque de Veragua ha reunido en su domicilio a los ganaderos de la Unión que forman el grupo de Castilla.

Se trata nada menos que de levantar el veto que pesa, como una losa de plomo, sobre el «financiero» Juan Belmonte y, en consecuencia, instaurar también a don Vicente Pastor y Durán, metador de toros y antiguo cuarenta y seis del Crédito Lyonnais.

Ayer recibió el señor Maura en su domicilio la visita del señor González Besada celebrando ambos políticos una extensa conferencia.

Esta visita al tener hoy noticia de ella en los círculos políticos ha sido muy comentada.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

El *Diario de Valencia*, en un razonado artículo expone que la cuestión de las subsistencias ha tomado un carácter político pues mientras los republicanos de Madrid combatían a los gremios por ser los causantes de la explotación del consumidor, los republicanos valencianos los defendían contra los cocheros por no vender sus productos al público.

LAS CINCO DE LA TARDE

Extranjero-Madrid-Vitoria

Consejo en Palacio

El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas en su despacho oficial les dijo que esta mañana habíase celebrado el anunciado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Añadió que en dicho acto había pronunciado el acostumbrado discurso resumen, ocupándose en primer término de la crisis del trabajo, del problema de las subsistencias y de los conflictos obreros de Barcelona, añadiendo que el gobierno estudiaba con preferente atención los medios de resolver dichos asuntos, explicando de paso las medidas adoptadas.

Dijo el conde de Romanones, que los ministros de Estado y Hacienda habían llegado a una solución de concordia en lo referente a las exportaciones.

Después se ocupó el Presidente de política exterior, dando cuenta de los telegramas recibidos del extranjero, y de los comentarios que de la guerra hace la prensa extranjera.

Manifestó que el rey había firmado el decreto nombrando al señor Eguitior, gobernador del Banco de España, y los referentes a los nuevos consejeros de Estado señores García Prieto, Concas y Espada.

Siguió diciendo que en el próximo consejo se ocuparán los ministros de la cuestión de las subsistencias.

El día político

El conde de Romanones ha recibido un telegrama de los navieros bilbaínos los cuales le anuncian su salida para la Corte.

Romanones dijo a los periodistas que los recibirá mañana.

Habó con los reporters el jefe del Gobierno, de la muerte repentina del señor Sánchez Román.

Dijo que precisamente había citado al señor Sánchez Román para que acudiese hoy a su despacho, para consultar con él los asuntos relacionados con el Código Minero.

FIRMA DEL REY

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos correspondientes al departamento de Gracia y Justicia.

—Nombrando Teniente Fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Andrés Galindo.

—Nombrando Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Ignacio Hernández.

—Nombrando Fiscal de la Audiencia de Gerona a don Eugenio Luceño.

—Nombrando Magistrado de la Audiencia de Bilbao a don José María Muñoz Jalón.

—Y nombrando Maestre-Escuela de la Catedral de Vitoria a don José Leocadio Ortiz de Zárate.

De Gobernación

—Jubilado al Inspector General del Cuerpo de Telégrafos don Faustino Gorritiz.

—Eximiendo a los obreros del reconocimiento facultativo antes y después de ser admitidos por los patronos.

—Estableciendo la Caja de Ahorros Postal.

—Nombrando vocales del Consejo de Vigilancia de la Caja del Ahorro Postal al senador señor Junoy y al diputado don Antonio Arceche.

—Nombrando vocales del consejo de administración de la Caja de Ahorros Postal a don Basilio Paraiso, don Torcuato Luca de Tena, don Emilio Ruiz y don Wenceslao Delgado.

—Aprobando el reglamento de servicio de la Caja de Ahorros Postal.

—Autorizando al director de Comunicaciones para que intervenga como delegado del ministro en el asunto relativo a los solares ofrecidos para la Casa de Correos.

—Concediendo franquicia postal a la comisión organizadora del segundo Congreso de Ciencias administrativas.

Y concediendo honores de Jefe de administración a varios jefes de telégrafos.

En los Balkanes

Salónica.—Durante todo el último día se ha ido violento cañoneo sobre la línea de Doiran.

Creese que se trata de un duelo de artillería.

El general alemán Mackensen ha llegado a Bulgaria, ultimando todos los preparativos para la expedición a Salónica.

Las tropas alemanas y búlgaras continúan su concentración en la frontera griega.

Las exigencias búlgaras

Atenas.—Entre Bulgaria y Alemania se ha tomado un acuerdo respecto a las operaciones contra Salónica.

Los búlgaros dicen que como esta campaña no había sido citada en el primer acuerdo necesitan nuevas compensaciones.

Los imperios centrales y sus aliados proyectan a toda costa derribar a los aliados, contando para ello con el apoyo de los turcos y búlgaros.

Destruídos

Salónica.—Según el comunicado del Estado Mayor aliado durante el último raid de los aviadores alemanes, dos aparatos fueron completamente destruidos.

Bombardeo de Varna

Atenas.—La escuadra rusa del Mar Negro ha lanzado 50 obuses sobre el puerto de Varna.

Este cañoneo ha producido gran impresión en la ofensiva búlgara.

La situación de Montenegro

Génova.—La situación de las tropas montenegrinas sobre el monte de Lorcen se ha hecho insostenible. El ejército austriaco se halla en posesión de las alturas que dominan la capital montenegrina.

Las dificultades de aprovisionamiento y el estado de las tropas, después del esfuerzo hecho para hacer frente a sus enemigos, hacen creer que su resistencia ha llegado al último término.

Los austriacos que rodean el monte Loveen, se proponen cortar la línea con el puerto de Antivari, única comunicación del pequeño reino con el mar.

Evacuación de Cetigne

Roma.—Se asegura que a consecuencia de los triunfos alcanzados por los austriacos en la región de Loveen, ha sido decidida la evacuación de Cetigne.

El cuerpo diplomático ha salido ya de la plaza.

Más refuerzos

Atenas.—Dicen de Salónica que nuevos e importantes refuerzos de tropas, municiones y material llegan diariamente a dicha capital.

Barcos hundidos

Holanda.—Han sido hundidos los vapores «Saf», y «Litzoain». La tripulación de este último logró salvarse.

Roma.—Ha comenzado la evacuación de Cetigne, ante la proximidad de las fuerzas austriacas. Ayer salieron los diplomáticos. Los italianos han suspendido el envío de convoyes. El presidente del consejo ha dicho que Montenegro no se rendirá y que se prepara a morir.

En Albania

Londres.—A consecuencia de los fracasos búlgaros en El-Bassan las fuerzas austro húngaras que salieron de Doiran, marchan contra los serbios concentrados en dicho punto.

Se ha registrado un encuentro entre italianos y búlgaros cerca de Alessio.

Los búlgaros fueron rechazados. También se asegura que los albaneses de Essad han entablado un combate con algunas patrullas búlgaras.

Ecos de Cataluña

El conflicto obrero sigue igual. Hoy se notó menos ambiente de lucha en los obreros.

Se han cometido algunas coacciones.

Un individuo llamado Canel fue detenido por repartir proclamas invitando a la huelga.

Los albañiles han cedido. Los metalúrgicos, textiles y albañiles de Tarrasa han acordado reanudar la huelga.

Los agitadores no descansan en su labor.

La policía les persigue, habiendo detenido 51.

De estos fueron puestos en libertad 38.

En el despacho del gobernador han celebrado una reunión obreros y patronos albañiles, para tratar de la solución.

El juez ha dictado auto de prisión contra el alcalde, el secretario y el sepulturero del pueblo de Portallón, por hacer inhumaciones contra la voluntad del cura párroco.

Se sabe que la comisión de huelga de Barcelona en votación secreta acordó la vuelta al trabajo.

Regreso de Marruecos

Valencia.—Hoy han llegado a este puerto los vapores «Barceló», y «Puchó», conduciendo fuerzas del Regimiento de Mallorca procedentes de Marruecos.

Los soldados fueron recibidos por el capitán general, autoridades locales y numeroso público.

Las tropas fueron vitoreadas.

El aspecto de los soldados es bueno. Para recibir a estos soldados llegó una comisión de Madrid, la cual fue recibida por el Alcalde de Valencia.

El Regimiento de Mallorca

Valencia.—Hoy han llegado a este puerto los vapores «Barceló», y «Puchó», conduciendo fuerzas del Regimiento de Mallorca procedentes de Marruecos.

Los soldados fueron recibidos por el capitán general, autoridades locales y numeroso público.

Las tropas fueron vitoreadas.

El aspecto de los soldados es bueno. Para recibir a estos soldados llegó una comisión de Madrid, la cual fue recibida por el Alcalde de Valencia.

La ofensiva rusa

Milán.—Los periódicos publican largos despachos que contienen interesantes detalles respecto a la ofensiva rusa en la Bukovina.

Los rusos han recibido estos últimos días considerables refuerzos, con auxilio de los cuales han emprendido una ofensiva violentísima.

Del interior de Rusia llegan continuamente a la línea de fuego, numerosos trenes de tropas y material.

El duelo de artillería es muy violento, oyéndose los disparos desde Kolonia.

Del Dvina al Strypa

Petrograd.—El frente del Dvina sigue tranquilo, no verificándose más que simples reconocimientos.

El enemigo hace gran uso de las ametralladoras y gases asfixiantes.

En el centro de la región de Sviatensky a Pinsk el fuego de artillería se ha hecho más intenso.

Los éxitos rusos en Strypa continúan. Muchos habitantes de la capital han huido a Cracovia y Viena.

DESCENDENTES

	Llegada	Salida
Mercancías número 1008 de Vitoria a Miranda 1.ª, 2.ª y 3.ª		6'21
Mercancías 1036, Alasna-Vitoria 2.ª	11'25	
Rápido número 10 Irún-Madrid 1.ª y 2.ª	11'55	11'57
Correo número 26 Irún-Madrid 1.ª, 2.ª y 3.ª	12'29	12'37
Mixto número 1640 Vitoria-Miranda 1.ª, 2.ª y 3.ª		15'55
Expreso número 2 Irún-Madrid 1.ª y 3.ª	19'28	19'33
Mixto número 82 Irún-Madrid 1.ª, 2.ª y 3.ª	22'55	23'00

SERVICIO DE TRENES

desde el 15 de Diciembre

ASCENDENTES

	Llegada	Salida
Mixto número 81 Madrid-Hendaya 1.ª, 2.ª y 3.ª	3	8'20
Expreso número 1 Madrid-Hendaya 1.ª	8'23	8'29
Mixto número 1097 Miranda-Vitoria 1.ª, 2.ª y 3.ª	9'24	
Correo número 25 Madrid-Hendaya 1.ª, 2.ª y 3.ª	14'47	14'55
Rápido número 9 Madrid-Hendaya 1.ª, 2.ª y 3.ª	17'53	17'55
Mercancías número 4003 Miranda Alasna 1.ª, 2.ª y 3.ª	21'35	22'04

SAN ROQUE

JEREZ QUINADO
Gran Fábrica Tónica Reconstituyente
Rebelle de uso general muy agradable
Ejército reconocido
Necesario a todas las familias
Pídanse en todos partes

DOLORES DE RIÑONES-NEFRITIS

¿Qué es nefritis? Inflamación de los riñones. ¿Es cosa grave? Gravísima.

Para comprender el por qué de esta gravedad es preciso explicar lo que son los riñones y cual su utilidad.

Los riñones constituyen un órgano que tiene por objeto limpiar que pasan a la sangre determinados elementos. El residuo de esta depuración constituye la orina, que va acumulándose en la vejiga. Los riñones llevan a cabo una tarea inteligente: sólo dejan filtrar las materias inútiles o perjudiciales para el organismo. Así dejan pasar la urea, por ejemplo, pero no la albúmina. Pero esta labor inteligente sólo la desempeñan los riñones a condición de funcionar como es debido. Si están enfermos, los riñones efectuarán sus funciones a la inversa: dejarán pasar lo que hubieran debido detener y detendrán lo que hubieran debido dejar en libre paso. Tan pronto como esto sucede aparecen dolores en la región de los riñones, temblores, calentura. El enfermo padece vómitos y náuseas, ahogos, manifestaciones de envenamamiento de la sangre por las materias tóxicas no eliminadas. Hinchazón en la parte baja de los párpados, y esta hinchazón se extiende a la cara y las piernas. El enfermo se emponzoña a sí mismo.

Las Píldoras Pink ejercen excelente acción en los riñones.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar a cada una de ellas una etiqueta indeleble que contiene un prospecto en lengua española; rehúsanse las cajas que carezcan de dicha etiqueta.

?Desea comprar monederos?

Hallazgo

La señora que el día de ayer hubiera perdido un bolsillo, puede pasar por el G. bierno militar donde dando las señas le será entregado.

Sociedad Obligatoria de la Eléctrica Vitoriana

De conformidad con lo que disponen los artículos 23 y 24 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria para el día 20 del actual a las tres y media de la tarde en los locales de esta Central San Pedro de 11.

Los documentos y cuentas con sus justificantes estarán de manifiesto a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.

Vitoria 13 de Enero de 1916 P. A. del J. D. E. Secretario Hilario Diez.

DESEA TOMAR EN PLANTA BAJA EN BUENAS CONDICIONES CON PREFERENCIA AQUELLOS QUE OBRAN CON HUERTA GRANDE CONSIGO, EN PRECIOS ECONÓMICOS.

Señales y condiciones en esta administración.

Baños hidroeléctricos locales y generales Ematatorio de Radium

Rumatismo, gota y sus complicaciones del corazón y riñones, artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; angulosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, neuritis y mielitis, insomnio, corea, parálisis cerebral, y periférica, tabes dorsal, debilidad senil, impotencia, arterioesclerosis, diabetes hiperclorhidria, atonía del estómago, e intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel, e cáncer cabelludo, rebeldes a los medios de curación generalmente empleados, se curan administrando asociando al radium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y ematatorio del radium. Agentes de curación realmente específicos, con los que ningún otro se puede comparar; modificación de las dietas y obran sobre las mismas lesiones. Producen resultados invaluables. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO TO RADIUMTERAPICO DE MADRID P.º Rece et. 31. 6 13 20 Jn.

Venta

de fincas, a precios módicos, radicantes en los pueblos siguientes: En **Lanciego (Alava)** Casa en la Calle de la Plaza, número 1, huerta, terreno y 13 heredades. En **Vinaspre (Alava)** Cuatro heredades. En **Cripán (Alava)** El todo de 5 heredades y mitad de otras dos. En **Evillar (Alava)** Casa en la Calle del Coscío, nº 3 con una bodega y un lago de piedra a villas y 6 heredades. En **Lagaráida (Alava)** Una heredada de 94 áreas y 32 censuras. Informará Don Pascual de Gerochegui Calle de San Antonio nº. 17 Oficina Vitoria.

Hace falta

amaeas, para el cuidado de niños. Darán razón en esta administración.

PIANO

vertical urge venta 300 pesetas. Razón en esta Administración.

Nueva preparatoria

Carreras militares, Cuerpo de Correos, e Ingenieros civiles

Resultados brillantes en la última convocatoria de las Academias Militares: tres i graduados, y aprobados en varios ejercicios, todos los presentados. Area, 7-1. -Vitoria

CASA ESPECIAL

para marcos de todos estilos y precios para reparos y ampliaciones, de Enrique Franque, Fueros, nº. 17. NO CONFUNDIRSE

Año nuevo, vida nueva

Así parece ha empezado Angel el Saldista, habiendo comprado todas las existencias del muy acreditado comerciante don Ramón Baizán, desea vender todas las existencias lo antes posible y para esto hace falta dar muy barato como él acostumbra hacerlo. Fijarse detenidamente, 6.000 cañales de cabalero de todos gustos, toquillas, frascos, piqués, cuernos, corbatas y otros y un número número de artículos difícil de detallar. Acudir a visitar al que mas barato vende en Vitoria. ESTACION 9 ANGEL RODRIGUEZ EL SALDISTA.

Ramon de Lanczabal Oculista

Ayudante del Doctor Marqués en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Febres de 10 a 11. ESTACION 12. 1.º

Francisco Gatell

Lecciones Particulares DE TAQUIGRAFIA Y CALIGRAFIA TAQUIGRAFIA.—Se compromete a enseñar en tres o cuatro meses a la suma, el mejor y más práctico sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, enseñando, por sí sola, un medio de vivir. CALIGRAFIA.—En dos o tres meses, a lo sumo, enseñará a infinidad de jóvenes, hermosa letra inglesa y redonda. ESTACION 25, 1.º, DERECHA

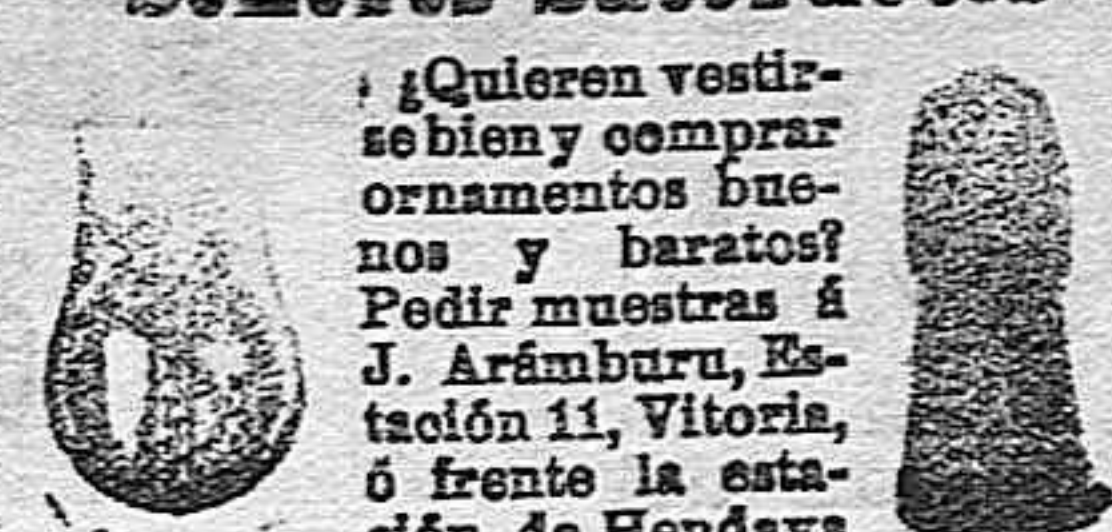
Se ha trasladado

Doña Pava Azcárate, viuda de Abarrásturi, pone en conocimiento de su clientela que se ha trasladado de la calle de Franco número 12 al número 3º a la calle de Cruz de Zurte nº 1.º 23 E

Vinos, Cogna y Champagne PEDRO DOMECC

Jerez de la Frontera Representante: José O. de Reiana Independencia 8.—VITORIA

Señores Sacerdotes



Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Aramburu, Estación 11, Vitoria, ó frente a la estación de Hendaya

(Francia). Estará en Vitoria fijos menos los primeros y terceros lunes de mes que irá a Bilbao. José Aramburu ESTACION 11. 1.º

GRANDES TALLERES

de función y construcciones metálicas Maquinaria en general Hornos giratorios de panadería, con tiro rápido, sistema Bollmann de últimos adelantos y con grandes resultados. Especialidad en Turbinas Francia y Pelton. Grutas y montacargas. Construcciones para obras.—Computas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Máquinas de Filón.—Barros.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre cojinetes de bolas con armazón de hierro ó madera. Sierras de análogo construcción con carro para aserrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, poleas, aceites, grasas, cojinetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero. Representación exclusiva de poleas de madera. Presupuestos gratis. Arangiz y Navarro.—VITORIA Plaza de Médico

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Lanciego (Alava) con el sueldo anual de 999 pesetas, satisfechas por trimestre vencido de la fondos municipales por la asistencia de 1 a 30 familias pobres. El agraciado podrá además contratarse para las iguales con 200 vecinos de esta localidad, la cual dista de Logroño 12 kilómetros por carretera y reúne condiciones inmejorables por su urbanización y aguas potables. Las solicitudes al Alcalde que suscriba hasta el día 29 del actual, Lanciego 4 de Enero de 1916.—Carmelo Gonzalez.

Traslado

Participo a mi distinguida clientela y al público en general el traslado de mi taller al número 27 de la calle de San Antonio.—Amiano Zamada.—PINTOR-DECORADOR. 15-1

Habitaciones

Un matrimonio sin hijos cede habitación compuesta de sala, gabinete, comedor, tres alcobas y galería en sitio céntrico y piso segundo. Informarán en esta administración.

LA CURACION de la HEERNIA

Grandioso invento! LA HEERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquidos, etc. etc. Asegurar la curación con esos procedimientos, es un solemne engaño. El Instituto Moderno de Madrid Plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de LA HEERNIA más voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El gran invento Brinsson, última palabra de la Ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestia, y VITA los peligros de la estrangulación, es invisible y el más económico.—Los niños curan radicalmente.—Todos los HEERNIADOS deben conocer el gran invento Brinsson para vivir tranquilos.—FAJA BRINSSON sin rival en el mundo, para vientres voluminosos, operados y caídos.—La FAJA BRINSSON la recomiendan todos los médicos y cirujanos.—El gran especialista del Instituto Moderno estará en VITORIA solo el día 15 del actual en el HOTEL QUINTANILLA, de 10 a 6 de la tarde. 3-1

Retuerto y Rodríguez

Oculista del Hospital y Calle GRATIS a los pobres. POSTAS 30, 2.º

ARMANDO SAN FELIX-CRUZ OCU

De la Casa Bates y C.º Proveedor de material. Servicio de automóviles entre Bilbao y Vitoria en combinación con el tranvía de Durango a Euzkadi y los ferrocarriles Vascongados Desde el día 1.º de Octubre A las 8 y 30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil para tomar el tranvía en Ceánuri y llegar a Bilbao a las 12 y 7. A las 3:45 de la tarde sale de Vitoria el automóvil para tomar en Urquiola el coche de caballos y en Durango el tren, para llegar a Bilbao a las 7 y 32. Este servicio enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica. A las 2 y 37 de la tarde sale de Bilbao el tranvía para tomar en Ceánuri el automóvil y llegar a Vitoria a las 6 y 10. A las 5 y 40 de la mañana sale de Bilbao por el Ferrocarril Central a tomar el coche en Durango, y automóvil en Urquiola, para llegar a Vitoria a las 9 y 30. Este servicio como el anterior enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica. Administración en Vitoria, Fueros 7, Garaje. Administración en Bilbao para el servicio del tranvía de Ceánuri: en la Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri 44 estanco frente a la estación del Central.

BANCO DE BILBAO

Sucursal en Vitoria

FUNDADO EN 1867

SUCURSALES

PARIS	VITORIA
27, Rue Vivienne (Place de la Bourse)	Estación número 18
Capital Ptas. 80.000.000	
Reservas 10.998.642.14	
Balance en 31 Diciembre 1915 1.130.528.284.29	
Cotización de las acciones 800 %	
Dividendo a las acciones 14 % anual	
Utilidades líquidas en 1915 18'60 % anual	

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: a la vista 1.º anual de interés. a 7 días vista 2.º. Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas.) 3 % anual. sin vencimiento fijo (100 a 20.000) 3 1/4 % anual. a vencimiento fijo (ilimitadas): a 6 meses 3 1/4 % anual. a 12 meses 3 1/2 % anual. Giros: sobre plazas bancables a 0,01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas a muy limitadas comisiones. Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Letras a Negociación: a cuenta corrientistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancables más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas a los límites máximos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao. Descuentos sobre otras plazas a 1/2 %.

Préstamos sobre valores a 1/2 % Créditos en cuenta corriente y Pagarés, 5 % Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión. Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres. Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia. Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 a 1 de la mañana y de 3 y media a 5 y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de 10 a 11 de la mañana.

CARBONES ALAVESSES.--Llodio y C.ª

Exclusiva para la provincia de Alava, Aniceto Viguri Carbón lignito de las Minas de VITORIANO Murguía (Alava) para cocinas económicas, estufas, calefactores, calderas de vapor, y motores de gas pobre. Por quintales sueltos (saco de 50 kilogramos) a pesetas 2 cada uno. Por toneladas completas 35 cada tonelada. Servicio a domicilio

Para pedidos dirigirse al representante A. Viguri, Rioja 10 pral. VITORIA.

Encendedores Siempre novedades

Grandes existencias, piezas de recambio, mecheros fantasía, ruedas, tornillos, muelles, cuantogotas con gasolina, bombas, piedras cuadradas y cilíndricas a 6 céntimos, grandes desmontes por docena, reparaciones. L. RIVERA Y CA.º ESTACION 7.—VITORIA

A LOS SORDOS Grandioso invento

La sordera vencida científicamente por la electricidad El aparato ELECTRO-AKUSTIK ha resuelto tan difícil problema. Con el ELECTRO AKUSTIK, que es uno de los inventos más grandes de este siglo, los sordos oyen. Nada de drogas ni pomadas. Con el ELECTRO-AKUSTIK, que no tiene introducción en el oído, se oyen en el acto los sonidos más imperceptibles.—El único autorizado por la Casa AKUSTIK, practica ensayos en VITORIA solamente el día 15 del actual, en el HOTEL QUINTANILLA, de 11 a 6 de la tarde.—Folleto gratis. 3-1

La piel—La sangre



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravillosos: Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigo, sarpullidos torintcosos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. En folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que las pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia) Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9 (frente del Mercado).—San Sebastián. En Vitoria don Ricardo Buesa, droguería, calle Cadena y Eleta, número 2. Don Eustaquio Buesa, droguería, Estación, número 2.

PRÉSTAMOS A TODOS

Capital totalmente desembolsado. Ptas. 5.000.000 Fondo de reserva 1.000.000 Dividendos anuales a las acciones 613.44 Balances en 31 de Diciembre de 1915 291.158.847.17 Cuentas corrientes, Imposiciones y Comisiones 15.898.749.28 Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.218.249.48 Depósitos de valores 226.458.854.41 Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptación, Comisiones, sifilíticas, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones. CAJA DE AHORROS A INTERES 3 1/4 % Agente-Responsable en Vitoria

BANCO DE BILBAO-ESTACION 18

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS

!!! POLVOS CALBER !!!
Incomparables. Insustituibles para esencias de niños.

!!! POLVOS CALBER !!!
para irritaciones del cutis. Lo refresca de modo infatigable.

!!! POLVOS CALBER !!!
para pecas, granos, sarpullidos, rojeces y contra las nocivas influencias atmosféricas.

!!! POLVOS CALBER !!!
para después del baño y afeitarse. Evita la infección.

!!! POLVOS CALBER !!!
contra el mal olor del sudor e irritaciones de la orina en los niños.

HIGIENE DE LA PIEL BAÑO DELICIOSO
"SANIGENO FLUIDO"
FORTIFICA ESTIMULA LIMPIA PURIFICA

Depositarie en Vitoria.—Droguería de don Eustaquio Buesa calle de la Estación 2.—De venta: Droguerías de don Ricardo Buesa y en todas las demás droguerías, perfumerías y farmacias bien surtidas.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuenta corrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 1/4 % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada 3 1/2 % anual.
A un año 3 3/4 % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos.

Desuento de letras sobre la plaza.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del Usan del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Desuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de armas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media;

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

Vapores Correos Españoles a las Antillas y América del Sur

Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cadiz

SERVICIO MENSUAL Y DIRECTO PARA HABANA

El 30 de Enero próximo saldrá DE BILBAO, directamente para Habana, y Santiago de Cuba admitiendo pasajeros en clase de lujo, preferente, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase al rápido y lujoso vapor

Miguel de Pinillos

También admite carga para los puertos de Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y New-Orleans.

Para toda clase de informes y pasaje dirigirse al Agente general en el Norte de España, don Francisco García Izquierdo, de Bilbao, y para informes de pasaje de cámara y carga.

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos puesto núm. 12.

NOTA.—No se cobra contribución alguna por toda clase de informes que nos soliciten señores pasajeros que hacen la travesía en la LINEA PINILLOS

LEGIA "JABONINA,"

Lava sin jabón
SUPRESION DEL JABON CONSERVACION Y LIMPIEZA PERFECTA DE LA ROPA
GRAN ECONOMIA de tiempo de ropa de trabajo y de dinero

La legia "JABONINA" se compone de productos que se han dotado científicamente con objeto de obtener a la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA UNA PERFECTA ASEPIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPRESION DEL JABON.

Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

Precio del paquete 36 céntimos de peseta

En venta en todas las DROGUERIAS y TIENDAS de ULTRAMARINOS

Fabricada por Félix Lascazay VITORIA

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado Ptas. 5.000.000	
Fondo de reserva 1.000.000	
Dividendos anuales a las acciones 613.44	
Balances en 31 de Diciembre de 1915 291.158.847.17	
Cuentas corrientes, Imposiciones y Comisiones 15.898.749.28	
Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.218.249.48	
Depósitos de valores 226.458.854.41	
Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptación, Comisiones, sifilíticas, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.	

CAJA DE AHORROS A INTERES 3 1/4 %

Agente-Responsable en Vitoria

BANCO DE BILBAO-ESTACION 18

Droguería Central de Julio Rovira

Gran surtido del ramo, como Pinturas, Brochas, Barnices, esmaltes, Esponjas, Gomas, Cepillos, Gomas, Irrigadores, Aparatos oriológicos, Objetos y aparatos fotográficos, Productos para la industria, Aguas minerales, etc. En Perfumería en menso y escogido surtido de las mejores marcas.

Moraza 18.—Teléfono 249

POLVOS CALBER

PARA LA TOILETTE DE SEÑORAS

Y NIÑOS

YNSCOMPARABLES

YNSUSTITUIBLES



No conteniendo ningún principio vegetal se ajustan a los acuerdos adoptados por los más eminentes doctores en materia de higiene, y constituyen la única preparación ideal de polvo de tocador antiséptico, que no se puede comparar con ninguna otra, insustituible en los accidentes de los niños especialmente, irritaciones del cutis, granos, erupciones, sarpullidos, pecas rojizas, cortaduras, ardores de la piel, e higiene en general del cuerpo. Su comodidad en el envase especial, que está registrado conforme a la ley, evita el uso anti-higiénico de la borla o algodón, rechazados y a por la ciencia médica. Evita el ardor de la navaja, después de afeitarse. Preserva de enfermedades cutáneas. Después del baño extendidos en el cuerpo, produce un bienestar inefable, y evita el mal olor del sudor en los pies y sobacos.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

LOCION

VITTELLIA

PARA EL PELO

Es la preparación más sana de Tecedor para fortalecer el pelo. No contiene ningún tóxico ni sustancia química que pueda dañarlo. Compuesta exclusivamente de plantas aromáticas, impide en absoluto que el germen ataque al pelo y por lo tanto que destruya sus raíces, causa principal de la caída. Si usas la LOCION VITTELLIA a diario no solamente conseguirás una cabeza limpia, sino de pelo rico y abundante, sin temor a que jamás se debilite ni se caiga. Es un tónico tan excelente e higiénico que preserva el pelo de toda clase de impurezas, quita la caspa y vigoriza fuertemente las raíces, promueve su crecimiento y puede asegurarse de un modo terminante que quien lo use a diario en la forma que indica el prospecto que acompaña al frasco, conseguirá tener durante toda su vida una radiante cabellera. La LOCION VITTELLIA, es preparación de tecedor puramente vegetal e inofensiva, de olores maravillosos, de perfume delicioso, que nunca debe faltar en las familias y en la Toilette diaria. La LOCION VITTELLIA, es para el pelo lo que el café para las plantas.



DEPOSITO EN VITORIA: Droguería de Eustaquio Buesa, Estación 2.—De venta: Droguería de Ricardo Buesa y en todas las demás droguerías, perfumerías y farmacias bien surtidas

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y sacros.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, cistitis y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las mujeres en sus períodos menstruales.

¡Fíjense en la marca del Dr. Winter!
Pédala y ordíjala en todas las Farmacias y Droguerías

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas. Sede social en Madrid. Agentes en todas las principales ciudades de España y Portugal.

51 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

EN VITORIA: Pídanse del prospecto a la Oficina de la Plaza Nueva.

HERALDO ALAVES

Diario católico el más leído y de más numerosa tirada, y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

LA EXPORTADORA
FABRICA DE LUNAS ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

Lunas en blanco y pintadas de grandes dimensiones para escaparates, cisternas, etc.—Lunas biseladas y grabadas.—Borlas biseladas.—Lunas de seguridad.—Lunas y cristales.—Espejos de todos clases.—Borlas con cromos y dibujos.

JABON VASCONIA

El jabón más suave y más económico que se ha conocido en el mundo.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pías-cas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA: Perfumería de Bas y Egual, sucesores de la Viuda de Bas, calle de la Estación 8

Ayudantes de Montes y Obras Públicas
Academia Herreros, Salud 13.-MADRID
Preparación para las oposiciones anunciadas bajo la dirección del Ingeniero de Montes don Juan Herreros, autor de obras de texto del tercer grupo Pídanse Reglamentos sobre las carreras y estudios.

ALMACENES DE LA BOLSA
Florida 23 y Arca 13
Grande y variada colección de aparatos eléctricos a precios económicos.
Objetos para regalos
Camas y Jergones

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.